



**ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DEL EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA,
CELEBRADA EL DIA JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, en la oficina que ocupa la Presidencia de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se llevó a cabo la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** del Tercer Año de Ejercicio Legislativo, **Tratando el siguiente orden del día:**

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Declaración de la Reinstalación de la Dip. María Guillermina Loaiza Cortero como Presidenta de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, así como la Dip. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez como vocal de dicha comisión.
5. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto pendiente que atender para dictaminar a cargo de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, estando en funciones como Diputada Suplente con funciones de Propietaria y Presidenta de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social la Lic. Jacqueline España Capilla a la fecha de la emisión de la presente Convocatoria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

En consecuencia y con relación al **primer punto** de la convocatoria se procedió a pasar lista de asistencia de los diputados y diputadas, por lo que se hace constar que estuvieron presentes la **totalidad** de los diputados integrantes de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social:

01	Dip. María Guillermina Loaiza Cortero	Presidenta	Asistencia
02	Dip. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	Vocal	Asistencia
03	Dip. Fabricio Mena Rodríguez	Vocal	Asistencia
04	Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez	Vocal	Asistencia



En referencia al Punto **Segundo** del orden del día de la Convocatoria se verificó la existencia de **quórum legal** para que esta Comisión pudiera sesionar en atención al artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, en uso de la palabra la Diputada **María Guillermina Loaiza Cortero**, expreso: “siendo las **diez** horas del día veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, se declara formalmente abierta la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, por lo que todos los acuerdos que de ella emanen, serán válidos, - - - - -

Para desahogar el **Tercer punto** de la Convocatoria, se dio lectura al Orden del día para esta Sesión, aprobándose por **unanimidad** de votos. - - - - -

Acto seguido se desahogó el cuarto punto del orden del día, en donde derivado del Oficio sin número de fecha 03 de junio de 2024 que envió la Diputada con licencia María Guillermina Loaiza Cortero, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, a través del cual informó a este Congreso que se reincorpora a las actividades legislativas a partir del 10 de junio del presente año; la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero**, informa a esta comisión que retoma la Presidencia de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social. Asimismo de conformidad al oficio sin número que dirigió la Diputada con licencia Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, a través del cual informó a este Congreso su reincorporación a partir del 18 de junio del presente año; por lo que retoma su vocalía y se procede a la reinstalación de la Comisión. - - - - -

Enseguida se procedió a desahogar el **Quinto Punto** del orden del día, se procedió a informar que a la fecha de la emisión de la presente convocatoria, no se recibió algún turno de asunto que atender para dictaminar por esta Comisión del Bienestar y Desarrollo Social.

Acto continuó la Diputada **María Guillermina Loaiza Cortero**, concedió el uso de la palabra a los Diputados integrantes de esta Comisión que desearan referirse a asuntos



de carácter general. En vista de que ningún ciudadano Diputado hizo uso de la palabra se da por desahogado este punto. -----

Finalmente siendo las **once** horas con **treinta minutos** del día **veintisiete** de junio de 2024, se clausura la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, bajo la Presidencia de la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero, por lo que se da por desahogado el **séptimo** punto del orden del día de la Convocatoria, levantándose la presente Acta por el Secretario Técnico de esta comisión y firman los diputados integrantes quienes en ella intervinieron. -----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO
PRESIDENTA

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ
VOCAL

DIP. FABRICIO MENA RODRIGUEZ
VOCAL



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMENEZ
VOCAL



ÚLTIMA FOJA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA.